

para q^e conste lo acredita p^o esta Dilig^a que firmes de que doy
fec=

[Signature]

Cedula } Mediatam^{te} Yo el Cn. no forme el Cedula que me esta prevenido en
tando p^o el ad^o D^o Tor^e Garcia de Irujo y lo entregue a uno de sus fa-
miliares doy fec=

[Signature]

Yo el Cn. Muxia Dho dia mes año yo el Cn. no hize saber el desp^o
Requisitorio anterior y cite para lo en el contenido a D^o Arco^o
Lucas y Celso de Viana cierta Cuid^o quien queda Interado doy fec=

[Signature]

Dilig^a } Yo el Cn. Muxia Dho dia mes año yo el Cn. no para efecto de hacer saber el
despacho Requisitorio que antecede y cite como en el lo previene a
Domingo Ferrer Vecino de esta Cuid^o pare en su busca a las Caras
su morada y seme y no hallarse en ellas doy fec=

[Signature]

Cedula } Luego y no oviniente yo el Cn. no forme el Cedula que me esta
prevenido p^o el despacho Requisitorio anterior citando p^o el a Do-
mingo Ferrer Vecino de esta Cuid^o y lo entregue a uno de sus fa-
miliares doy fec=

[Signature]

Dilig^a } Yo el Cn. Muxia Dho dia mes año yo el Cn. no para efecto de hacer saber el despa-
cho Requisitorio anterior pare a las Caras de D^o Tor^e Salvan Navarro a efecto
de citarle para el Juntam^{to} acordado y no fue asido doy fec=

[Signature]

Cedula } Luego y no oviniente yo el Cn. no cumpl. con lo mandado yo el Cn. no
me el Cedula que previene el anterior Requisitorio citando p^o el a el
presado D^o Tor^e Salvan Navarro y lo entregue a uno de sus familia-
res doy fec=

[Signature]

Dilig^a } Yo el Cn. Muxia Dho dia mes año yo el Cn. no para efecto de citar
para el Juntam^{to} acordado como previene el despacho Requisitorio
anterior pare a las Caras de D^o Tor^e Buenavista de Leon Vecino de es

